Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/222.269/222.039

RESOLUCION Nº 2958 **/12**

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACION DE LA EMPRESA DISCOPY DE LA CIUDAD DE ASUNCION; PARA LA ADQUISICION DE MUEBLES Y ENCERES.

San Pedro de Ycuamandyyú, 31 de julio de 2012

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Licitación por Contratación Directa Nº28/12 para la Adquisición de Muebles y Enceres, para la Gobernación de San Pedro, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art.1° ADJUDICAR bajo la responsabilidad de esta máxima autoridad y con la excepción prevista en el Art.34 inc c) de la ley 2051/03 a la empresa **Discopy**, con RUC 996.771-0, por un monto de **Gs 29.485.000.(Guaraníes Veintinueve millones cuatrocientos ochenta y cinco mil),** para la Adquisición de Muebles y Enceres.

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente Ejercicio Fiscal 2012 en la modalidad de Contrato Cerrado.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Carlos Alfredo Pérez Figueredo
Secretario General

José Gregorio Ledesma Narváez
Gobernador